

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Proyectos Artísticos	Proyectos Artísticos	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS Dpto. PINTURA, 1ª planta, Facultad de Bellas Artes. Edificio Aynadamar. Avda. Andalucía, s/n. C.P. 18014. Granada. pintura@ugr.es telf. 958 243816		
<ul style="list-style-type: none"> Pedro Osakar Olaiz (Grupo A) Santiago Vera Cañizares (Grupo B) Miguel Ángel Moleón (Grupo C) Francisco Baños Torres (Grupos D y E) Rosa Brun Jaén (Grupos E y F) 			Pedro Osakar Olaiz DP8 osakar@ugr.es Santiago Vera Cañizares DP1 savera@ugr.es Miguel Ángel Moleón DP5 mamoleon@ugr.es Francisco Baños Torres DP2 plb5@ugr.es Rosa Brun Jaén DP8 rbrun@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Las tutorías se encuentran reflejadas en el		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	siguiente enlace web: https://directorio.ugr.es/
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en BELLAS ARTES	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
REQUISITOS PREVIOS <ul style="list-style-type: none"> Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3, 4 y 5 RECOMENDACIONES <ul style="list-style-type: none"> Competencia lingüística B1 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Motivación, ideación, experimentación, materialización, exposición y difusión del proyecto artístico. Modelos de búsqueda, análisis y organización de la documentación necesaria para la argumentación y contextualización del proyecto artístico.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS GENERALES <ul style="list-style-type: none"> CG2. Capacidad para la gestión de la información. CG3. Capacidad de comunicación CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción. CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo. CG6. Capacidad para trabajar autónomamente. CG7. Capacidad para trabajar en equipo. CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares. CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. CG10. Capacidad de perseverancia CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor. COMPETENCIAS ESPECIFICAS <ul style="list-style-type: none"> CE3. Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico CE4. Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte CE13. Conocimiento de los métodos artísticos susceptibles de ser aplicados a dinamizar proyectos socio-culturales CE16. Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos CE25. Capacidad para idear y desarrollar proyectos artísticos a través de una metodología empírica. CE27. Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas. CE28. Capacidad para gestionar, presentar de forma adecuada, y difundir la producción artística. 	



- CE29. Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
- CE30. Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
- CE31. Capacidad para realizar proyectos de investigación artísticos
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.
- CE34. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos artísticos innovadores
- CE35. Habilidad para comunicar, gestionar y difundir proyectos artísticos
- CE36. Habilidad para realizar e integrar proyectos artísticos en contextos más amplios
- CE37. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos
- CE38. Habilidades interpersonales, conciencia de las capacidades y de los recursos propios para el desarrollo del trabajo artístico

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

De acuerdo a los objetivos generales de la titulación se recoge como primer objetivo de esta materia:

- Adquirir la habilidad para elaborar procesos creativos mediante la realización de Proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.
- Afirmar la comprensión y métodos de trabajo idóneos para el desarrollo del Proyecto Artístico.

Objetivos específicos de la asignatura:

El alumnado debe conseguir definir un Proyecto Personal, delimitando en la praxis el lenguaje que le es propio. Como instrumento de investigación abarcará aspectos relacionados con la teoría y la práctica del siglo XX y siglo XXI, siendo esta última la que determinará mediante el método y la técnica empleados su definición en cuanto proceso de trabajo que constituye y define un Proyecto Artístico. A tal fin se abordarán todas aquellas competencias capaces de generar un aprendizaje respecto a las estructuras que definen el Proceso Creativo. El seguimiento individualizado de cada alumno posibilita la definición de diferentes aspectos de la realidad artística, modelos e intereses metodológicos que sin duda enriquecen el ámbito del aula-taller que actúa como generador y dinamizador de conocimiento.

- Afirmar la comprensión y métodos de trabajo idóneos para el desarrollo del Proyecto Artístico.
- Abordar aspectos relacionados con la mimesis y emplazamiento conceptual en el proceso mismo.
- Elaborar una metodología propia de trabajo que permita indagar adecuadamente los recursos iconográficos existentes.
- Incidir en aquellos aspectos que referidos al signo, amplíen y determinen el ámbito iconológico desde sus vertientes simbólica, e indicial.
- Confirmar desde la praxis los resultados de la misma, de manera reflexiva desde aquellos aspectos sociales y culturales que lo posibilitan generando su propio cuestionamiento.
- Abordar desde el estudio y la reflexión, los elementos característicos que han hecho posible, la existencia de la obra de arte contemporánea y su incidencia social.
- Analizar el Proyecto Artístico como una práctica multidisciplinar, atendiendo a los diferentes planteamientos conceptuales, que diversifican su praxis.
- Atender aspectos reflexivos que surgen desde las diferentes valoraciones sociales, multiculturales, como consecuencia de las nuevas tecnologías.
- Investigar la generación de los nuevos contextos artísticos, que generan información debido a su carácter diversificado y contrastado.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1. Aproximación al proyecto artístico. Conceptualización.

- 1.1. El concepto de pintura expandida: hibridación, interdisciplinariedad y multidisciplinariedad en el campo artístico en la actualidad.
- 1.2. Configuración del proyecto artístico personal: planteamiento previo, acotación y definición del tema.

BLOQUE 2. Metodologías proyectuales aplicadas a la creación artística: el proyecto como herramienta de trabajo e investigación.

- 2.1. Pluralidad de modos de hacer y procesos creativos.
- 2.2. Argumentación y contextualización del proyecto: Marco teórico, ámbito y localización.
- 2.3. Fases del proyecto: planificación.

BLOQUE 3. Recursos para la elaboración del proyecto artístico: De la idea a la producción.

- 3.1. Análisis de la viabilidad del proyecto.
- 3.2. Medios tradicionales y nuevos medios.
- 3.3. Adecuación entre técnica y poética, forma y contenido.

TEMARIO PRÁCTICO

- Análisis de Proyectos referenciales.
- Estudio, debate y posicionamiento crítico acerca de proyectos artísticos de transcendencia en cuanto al desarrollo conceptual y procesual, y su incidencia en la sociedad

Prácticas de laboratorio:

- Práctica o dossier 1: Elaboración de un portfolio o dossier
- Práctica 2: Elaboración de un guión del proyecto personal.
- Práctica 3: Realización y presentación de un trabajo de investigación sobre proyectos referenciales (desde 1960 hasta la actualidad).
- Práctica 4: Producción del proyecto propuesto. (Temas sugeridos como punto de partida para el desarrollo del proyecto red, retícula, rejilla, tierra, geometría, luz, repetición, determinación e indeterminación, maleabilidad ilimitada del materia, etc, u otros de interés del alumnado)
- Práctica 5: Redacción del documento del proyecto, exposición y defensa pública del mismo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ADORNO, T. W.: «Teoría Estética», Taurus, Madrid 1980
- ARMSTRONG, R. y MARSHALL, R.: «Entre la Geometría y el Gesto. Escultura Norteamericana. Palacio de Velázquez. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. Madrid 1986.
- ARGAN, G. C.: «El arte moderno: 1770-1970», Ed. Fernando Torres, Valencia 1975.
- ARNHEIM, R.: «Hacia una psicología del arte. Arte y entropía», Alianza Forma, Madrid. 1980.
- ASHTON, D.: «Una fábula del arte moderno», Ed. TURNER. Madrid, 2002.
- BACHELARD, G.: «La poética del espacio», Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975.
- BARTHES, R.: «El imperio de los signos», Mondadori, Madrid 1991.



- BARTHES, R.: «La cámara lúcida», Ed. Piados Comunicación, Barcelona. 2009.
- BAUDRILLARD, J.: «Las estrategias fatales», Ed. Anagrama, Col. Argumentos, Barcelona 1991.
- BENSE, M.: «Estética de la información», Madrid, A. Corazón, Comunicación, Serie B 1972.
- BLANCO P. CARRILLO J. CLARAMONTE J. EXPÓSITO M. Modos de hacer. Arte crítico, esfera pública y acción directa. Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca 2001
- BOZAL, V.: «El lenguaje artístico», Barcelona, Península, 1970.
- BOURDIEU, P.: «Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario» Barcelona, Anagrama 2006.
- BRUNER, J.: «Realidad mental y mundos posibles», Gedisa, Barcelona 1988.
- BURNIE, D.: «Luz. Ciencia visual», Altea, Santillana, Madrid 1992.
- CABANNE, P.: «Conversaciones con Marcel Duchamp» Barcelona, Anagrama, 1972.
- CARERI, F.: «Walkscapes: el andar como practica estetica» Barcelona, Gustavo Gili, 2013.
- DANTO, A. C.: «Después del fin del arte» Paidós. Barcelona, 1999.
- DE BERTOLA, E.: «El arte cinético. El movimiento y la transformación: análisis perceptivo y funcional», Buenos Aires, Nueva Visión, 197.
- DUQUE, F.: «Arte público y espacio político». Ed. Akal. Madrid 2001
- FONTCUBERTA, J.: «La furia de las imágenes: Notas sobre la postfotografía». Ed. Galaxia Gutemberg. Barcelona 2016.
- FOSTER, H.: «El retorno de lo rea». Ed. Akal. Madrid. 2001
- GUASCH A. M. (coord.): «Los manifiestos del arte posmoderno : textos de exposiciones, 1980-1995». Akal. Barcelona, 2000.
- LACY S. <https://www.suzannelacy.com/texts>
- PANOFSKY, E.: «El significado de las artes visuales», Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- PICAZO, G. RIBALTA, J.: «Indiferencia y Singularidad. La fotografía en el Pensamiento Artístico Contemporáneo», Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona. Nº4 Colección Libres de recerca. Barcelona 1997.
- RICHTER, Gerhard.: «The Daily Practice of Painting. Writings 1962-1993», Thames and Hudson. London, 1995.
- RICHTER, Gerhard.: «Gerhard Richter», Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid, 1994.
- VATTIMO, G.: «El fin de la modernidad», Barcelona, Gedisa,1998.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Junto a esta bibliografía básica existe una bibliografía específica para cada tema desarrollada y personalizada para cada alumno dependiendo de las vías planteadas en su trabajo, Monografías de artistas contemporáneos,
- Catálogos de exposiciones temáticas.

ENLACES RECOMENDADOS

Pintura a domicili · Santiago Ydáñez · Arts Santa Mònica

https://www.youtube.com/watch?time_continue=3&v=o3sc7EmP Lk

MOMA | In The Studio

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLc1tBQ1qs1zbc1oKWbGG6GOPH2CcUvLS->

Alex Katz

<https://www.youtube.com/watch?v=6oVwmOqSb24>

Gerhard Richter

<https://www.youtube.com/watch?v=ZPGVsiInt-U>

THE BEAUTY At Cooper Hewitt Museum

<http://www.cooperhewitt.org/events/current-exhibitions/beauty-cooper-hewitt-design-triennial/>

The artist project at Metropolitan Museum NYC



<http://artistproject.metmuseum.org/>

Documenta 14.

<http://www.documenta14.de/en/>

Münster Skulptur Project

<https://www.skulptur-projekte.de/#/>

Biennale di Venezia

<http://www.labiennale.org>

Google Cultural Institute

<https://www.google.com/culturalinstitute/beta/>

SPAIN arts & culture

<http://www.spainculture.us/category/architecture/>

Contemporary Art Fairs:

<https://frieze.com/>

<https://www.ifema.es/arco-madrid>

<https://www.artbasel.com/>

LA IMAGEN

<https://www.youtube.com/watch?v=xNO6FaPQsk>

<http://rev.estudiosvisuales.net/>

<http://salonkritik.net/10-11/2012/09/hacia-la-pintura-por-la-palabr.php>

<http://salonkritik.net/10-11/2015/11/hacia-la-pintura-por-la-palabr-1.php#more>

SUSAN SONTAG

<https://www.youtube.com/watch?v=9PcJR5MWrzc>

<https://www.youtube.com/watch?v=fOCXuuFv9S8>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Los objetivos y competencias expuestos se desarrollarán a través de los siguientes aspectos metodológicos:
 - 1) Actitud flexible ante la enseñanza de la escultura, traducida en un continuo análisis de la acción y una constante revisión de la programación, para desarrollar las estrategias que aborden los cambios constantes en nuestro campo de conocimiento.
 - 2) Enseñanza basada en una atención individualizada, fomentando el trabajo en grupo.
 - 3) Aprendizaje basado en la interdisciplinariedad del conocimiento (teniendo en cuenta la complejidad del mismo y sus relaciones con otras estructuras de la sociedad, dado que las prácticas artísticas se conforman en la contaminación cultural).
 - 4) Debate abierto, fomentando la divergencia de los puntos de vista.
 - 5) Estrategias que exijan al alumnado justificar sus respuestas y estimular su investigación, valorando una postura crítica y coherente.
- De este modo las clases se distribuyen en:
- Clases presenciales:
 - Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar.
 - Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado.
 - Seminarios y tutorías académicas
 - Preparación, exposición y presentación de trabajos propuestos. Actividades de evaluación.
- Clases no presenciales:
 - Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él
 - Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias arte, museos.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- **Criterios y porcentaje de la calificación.**
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
 - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
 - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL :** A la que podrá acogerse los/as estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua o no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para poder concurrir a ella el alumno/a deberá solicitarlo al Director del Departamento de Pintura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
Materia objeto de examen: PROYECTO PICTÓRICO
Fecha, hora y lugar: Consultar las convocatorias en: <http://www.ugr.es/~fbbaa/>
Condiciones: No haber superado la asignatura mediante evaluación continua o haber solicitado esta evaluación final (por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada) al Director del Departamento de Pintura en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, quien comunicará su pertinencia o desestimación.
- **MODELO DE EXAMEN**
La prueba consistirá en la presentación, en el día y la hora marcados, de un PROYECTO artístico completo y argumentado que desarrolle los contenidos propios de la asignatura.
El PROYECTO podrá realizarse en cualquiera de sus naturalezas artísticas: pintura, instalación, intervención artística, performance, environment..., siendo libres, tanto los materiales, las técnicas, o cualquier otro elemento empleado, así como los ejes argumentales o temáticos por los que esté interesado.
El proyecto se presentará impreso en papel, en unas medidas próximas a A4, con todo el material documental necesario y con la suficiente calidad (fotografía, video, DVD, croquis, dibujos, etc) para que el mismo quede plenamente explicitado.
El trabajo también incluirá una parte escrita que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en la propuesta, así como los aspectos temáticos, técnicos o de construcción, en su caso. Igualmente incluirá una contextualización artística general y bibliografía.
El trabajo deberá tener una extensión aproximada de 40 pgs.
No se aceptarán trabajos enviados por Internet o entregados fuera de la fecha establecida.
Si algún profesor de la asignatura, en función de lo articulado particularmente con el grupo al que ha impartido docencia durante el curso, así lo estimase, y de cara a complementar estos contenidos, podrá requerir la presentación verbal o un complemento escrito del alumno en el momento del examen.
- Documentación: D.N.I.



Revisión de exámenes. Junto con las notas finales obtenidas se darán a conocer la fecha y lugar para consulta y revisión de exámenes.

- **EVALUACIÓN POR TRIBUNAL:** A la que podrá acogerse los/as estudiantes solicitándolo al Departamento, con una antelación mínima de 15 días hábiles a la fecha de inicio del periodo de pruebas finales, mediante escrito motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifique, renunciando a las calificaciones obtenidas en la evaluación continua. Será el tribunal quien indique las características de las pruebas. Sistema de calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.

Nota importante:

Dadas las características específicas de la asignatura es imprescindible para la evaluación de la misma la presentación de una memoria, dossier, o portafolio, que recoja toda la producción de trabajos programados en la misma, sea en soporte papel o soporte electrónico, en cualquiera de las modalidades de evaluación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR

<http://directorio.ugr.es/>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse de las siguientes maneras:
- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - Trabajo autónomo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
 - Presencialmente con el grupo de estudiantes completo.
 - Presencialmente con división y alternancia de subgrupos de estudiantes.
 - A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

- **EVALUACIÓN CONTINUA.** Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- **Criterios y porcentaje de la calificación.**
 - Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
 - Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
 - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

- **MODALIDAD: TEÓRICO-PRÁCTICA**
- **Estructura del examen:** El examen consistirá en el desarrollo de dos pruebas, una teórica y otra práctica, sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que podría dividirse en varias partes. Para aprobar el examen han de aprobarse ambas pruebas.
 - Prueba teórica: 30% Consistirá en varias preguntas a desarrollar sobre los contenidos teóricos del programa.
 - Prueba práctica: 70% Consistirá en la presentación de la documentación del proceso creativo en torno a alguno de los temas propuestos en el programa. La presentación de la obra irá acompañada de una memoria y de cuanto material considere necesario.
- **Duración del examen:** El alumnado dispondrá de dos sesiones, una para el examen teórico y otra para la presentación de obra.
- **Criterios de evaluación:** El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

- **MODALIDAD: TEÓRICO-PRÁCTICA**
- **Estructura del examen:** El examen consistirá en el desarrollo de dos pruebas, una teórica y otra práctica, sobre los contenidos recogidos en la asignatura, tanto del temario práctico como teórico, que podría dividirse en varias partes. Para aprobar el examen han de aprobarse ambas pruebas.
 - Prueba teórica: 30% Consistirá en varias preguntas a desarrollar sobre los contenidos teóricos del



programa.

-Prueba práctica: 70% Consistirá en la presentación de la documentación del proceso creativo en torno a alguno de los temas propuestos en el programa. La presentación de la obra irá acompañada de una memoria y de cuanto material considere necesario.

- Duración del examen: El alumnado dispondrá de dos sesiones, una para el examen teórico y otra para la presentación de obra.
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Atendiendo a las recomendaciones sanitarias de las autoridades y dependiendo del número de estudiantes matriculados, del espacio disponible y de las dinámicas de cada grupo, éstos podrán desarrollarse presencialmente o a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Los contactos, horarios y lugares de tutorías de cada profesor pueden encontrarse en los enlaces al directorio de la UGR

<http://directorio.ugr.es/>

Herramientas asincrónicas: PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer.

Herramientas sincrónicas: Google Meet, Skype, Whatsapp, teléfono.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases expositivas, de debate y seminarios temáticos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).
- Resolución de ejercicios y trabajos propuestos por el profesorado:
-Trabajo de los/as estudiantes a realizar en casa.
- Lectura, análisis y reflexión de la documentación digital y online sugerida por los docentes.
- Preparación, entrega y presentación de memorias de trabajos propuestos:
-A través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- EVALUACIÓN CONTINUA. Sistema general de evaluación 3 - SE3 (Evaluación preferente). Para seguir la evaluación continua es obligatoria la asistencia. Superar el 20% de no asistencia conllevará perder el derecho a la misma.
- Criterios y porcentaje de la calificación.
-Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través



- de la evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos por los docentes. 60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, memoria, dossier o portafolio, que recoja la documentación sugerida por los docentes y visitas de exposiciones, museos y ferias de arte 30 %
 - Asistencia y participación activa en las clases expositivas y ejercicios prácticos, presentaciones, seminarios, debates y tutorías académicas 10%.
- El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
 - Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Convocatoria Extraordinaria

- MODALIDAD: TEÓRICO-PRÁCTICA
- Estructura del Examen: Realización de un proyecto sobre los contenidos de la asignatura
 - Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes e incorporada a la memoria del trabajo solicitado 30%
 - Desarrollo de una memoria del trabajo propuesto por los docentes y realizado en casa, entregado al correo institucional en la fecha indicada. 70%
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

Evaluación Única Final

- MODALIDAD: TEÓRICO-PRÁCTICA
- Estructura del Examen: Realización de un proyecto sobre los contenidos de la asignatura
 - Lectura, análisis y reflexión de la documentación impresa, digital y online sugerida por los docentes e incorporada a la memoria del trabajo solicitado 30%
 - Desarrollo de una memoria del trabajo propuesto por los docentes y realizado en casa, entregado al correo institucional en la fecha indicada. 70%
- Criterios de evaluación: El alumnado deberá demostrar que ha adquirido los contenidos desarrollados en la guía docente y ha superado las competencias expuestas en la asignatura.
- Se desarrollará a través de medios telemáticos con herramientas asincrónicas (PRADO, Correo electrónico UGR, consigna UGR, Chat de Skype, Google Drive, Wetransfer, etc.) y sincrónicas (Google Meet, Skype, etc.).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica. Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en los distintos grupos de la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única.

